

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del ámbito de las parcelas 95 y 2.428 polígono 1 de Ametzaga Zuia

Por decreto de la alcaldía número 513 de fecha 30 de diciembre de 2019 se ha aprobado con carácter inicial el proyecto de urbanización de las parcelas 95 y 2.428 polígono 1 de Ametzaga Zuia presentado por la Junta Administrativa de Ametzaga Zuia, de acuerdo con las condiciones señaladas en el informe del arquitecto asesor municipal de fecha 5 de diciembre de 2019.

El expediente se somete a información pública a efecto de alegaciones por el plazo de veinte días a contar de la publicación del presente en este diario.

Murgia, 8 de enero de 2020

Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA